

Con fundamento en los artículos 64, 70 y 90, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 15, numeral 4, y 39, numeral 2, inciso a), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **4ª sesión extraordinaria**, tendrá verificativo el **día 30 de abril de 2024** a las **9:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en 1. DIV 2 Colonia El Colorado I, C.P. 21614, Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la sustitución de la fórmula a la candidatura a diputación por el principio de mayoría relativa, postulada por el Partido Político Partido Verde Ecologista de México para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las consejerías que integran la comisión responsable de aplicar el protocolo de intercambio de documentación y/o material electoral, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.